

**PSN MULTISTRATEGIA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2025 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría
Independiente.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad, compartimentos de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2025 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad (en adelante los Compartimentos).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de los Compartimentos a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cuatro compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras de inversiones financieras suponen un importe significativo del activo del balance del Fondo y de cada uno de los Compartimentos al 31 de diciembre de 2025 (véanse notas 3 y 4). Por este motivo, y considerando la relevancia de dichas carteras sobre el patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada Compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de los Compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de los Compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de los Compartimentos.

Adicionalmente, en relación con la valoración de las citadas carteras de inversiones financieras, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle incluyendo, entre otros, el contraste de precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con fuente externa o con datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de los Compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de los Compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y de los Compartimentos tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Javier Pinilla Moreno

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 23970

16 de abril de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/08362

IMPORT COL·LEGAL: 96.00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subject
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de los Compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo y de los Compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



OP4653047

PSN MULTISTRATEGIA, FONDO DE INVERSIÓN
BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	7.677.031,10	16.301.475,07
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	7.677.031,10	16.301.475,07
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	7.278.826,23	15.553.936,47
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	(1.040,60)	(1.040,60)
ACTIVO CORRIENTE	7.769.442,35	16.392.268,93	(Acciones propias)	-	-
Deudores	103.717,41	38.863,20	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	7.432.283,42	15.876.338,05	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	459.887,26	1.214.384,88	Resultado del ejercicio	399.245,47	748.579,20
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	165.416,70	313.281,50	Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	294.470,56	901.103,38	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	6.972.396,16	14.661.953,17	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	5.635.608,50	12.586.154,87			
Instituciones de Inversión Colectiva	1.336.745,99	2.075.796,46	PASIVO CORRIENTE	92.411,25	90.793,86
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	41,67	1,84	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	92.369,58	90.792,02
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	41,67	1,84
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	233.441,52	477.067,68			
TOTAL ACTIVO	7.769.442,35	16.392.268,93	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7.769.422,35	16.392.268,93
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	371.567,56	381.646,62			
Compromisos por operaciones largas de derivados	371.567,56	381.646,62			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	696.527,72	348.263,86			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	696.527,72	348.263,86			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.068.095,28	729.910,48			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP4653048

PSN MULTISTRATEGIA, FONDO DE INVERSIÓN
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	1.509,15
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(167.629,25)	(214.995,98)
Comisión de gestión	(142.683,56)	(194.386,35)
Comisión depositario	(4.560,03)	(4.859,17)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(4.312,65)	-
Otros	(16.073,01)	(15.750,46)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(167.629,25)	(213.486,83)
Ingresos financieros	261.045,61	167.318,57
Gastos financieros	(28.094,23)	(12.953,26)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	249.110,31	908.457,91
Por operaciones de la cartera interior	9.869,96	58.457,58
Por operaciones de la cartera exterior	239.240,35	850.000,33
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	4.461,54	3.293,72
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	80.351,49	(96.362,49)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	148.387,83	(7.664,48)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(159.172,00)	(61.286,31)
Resultados por operaciones con derivados	91.135,66	(27.411,70)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	566.874,72	969.754,45
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	339.245,47	756.267,62
Impuesto sobre beneficios	-	(7.688,42)
RESULTADO DEL EJERCICIO	339.245,47	748.579,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a
IMPULSUS



OP4653049

PSN MULTISTRATEGIA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	399.245,47	748.579,20
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	399.245,47	748.579,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP4653050

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 diciembre de 2023 (*)	-	8.999.596,79	-	(1.040,60)	-	-	-	961.360,67	-	-	-	9.959.916,86
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024	-	8.999.596,79	-	(1.040,60)	-	-	-	961.360,67	-	-	-	9.959.916,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	748.579,20	-	-	-	748.579,20
Aplicación del resultado del ejercicio	-	961.360,67	-	-	-	-	-	(961.360,67)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	6.088.721,72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.088.721,72
Suscripciones	-	(495.742,71)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(495.742,71)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	15.552.936,47	-	(1.040,60)	-	-	-	748.579,20	-	-	-	16.301.475,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2025	-	15.552.936,47	-	(1.040,60)	-	-	-	748.579,20	-	-	-	16.301.475,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	399.245,47	-	-	-	399.245,47
Aplicación del resultado del ejercicio	-	748.579,20	-	-	-	-	-	(748.579,20)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	668.463,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	668.463,26
Suscripciones	-	(9.692.152,70)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.692.152,70)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	7.278.826,23	-	(1.040,60)	-	-	-	399.579,20	-	-	-	7.677.031,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OP4653051

**PSN MULTISTRATEGIA/RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	692.574,24	889.709,60
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	692.574,24	889.709,60
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	676.732,32	847.467,76
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	694.275,10	891.414,57	(Acciones propias)	-	-
Deudores	10.198,49	716,93	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	609.791,78	871.978,96	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	109.276,12	246.460,20	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	15.841,92	42.241,84
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	109.276,12	246.460,20	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	500.515,66	625.518,76	PASIVO CORRIENTE	1.700,86	1.704,97
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	500.515,66	625.518,76	Acreedores	1.700,86	1.704,97
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	74.284,83	18.718,68			
TOTAL ACTIVO	694.275,10	891.414,57	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	694.275,10	891.414,57
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	89.531,21	89.531,21			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	89.531,21	89.531,21			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	89.531,21	89.531,21			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP4653052

**PSN MULTISTRATEGIA/RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	3,28
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(7.018,84)	(5.952,67)
Comisión de gestión	(2.702,60)	(2.598,88)
Comisión depositario	(360,45)	(346,59)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(160,02)	-
Otros	(3.795,77)	(3.007,20)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.018,84)	(5.949,39)
Ingresos financieros	854,13	644,93
Gastos financieros	(3,28)	(13,16)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9.477,86	41.617,90
Por operaciones de la cartera interior	2.457,63	4.485,20
Por operaciones de la cartera exterior	7.020,23	37.132,70
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(242,63)	135,99
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12.774,68	6.232,26
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	3.004,96	1.208,79
Resultados por operaciones de la cartera exterior	9.975,52	5.023,47
Resultados por operaciones con derivados	(205,80)	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	22.860,76	48.617,92
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.841,92	42.668,53
Impuesto sobre beneficios	-	(426,69)
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.841,92	42.241,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



OP4653053

**PSN MULTISTRATEGIA/RENDA VARIABLE INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	170.415,70	395.683,72
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	170.415,70	395.683,72
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	135.517,06	383.622,46
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	172.169,78	397.274,02	(Acciones propias)	-	-
Deudores	10.723,40	4.619,14	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de Inversiones financieras	141.610,39	349.751,57	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	49.272,32	223.678,91	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	34.898,64	12.061,26
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	49.272,32	223.678,91	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	92.338,07	126.072,66	PASIVO CORRIENTE	1.754,08	1.590,30
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	92.324,36	126.070,82	Acreedores	1.740,37	1.588,46
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	13,71	1,84	Derivados	13,71	1,84
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	172.169,78	397.274,02
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	19.835,99	42.903,31			
TOTAL ACTIVO	172.169,78	397.274,02			
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	91.732,93	127.215,54			
Compromisos por operaciones largas de derivados	91.732,93	127.215,54			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	110.636,95	110.636,95			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	110.636,95	110.636,95			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	202.369,88	237.852,49			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP4653054

**PSN MULTISTRATEGIA/RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
(compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	644,63
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(5.325,68)	(5.407,73)
Comisión de gestión	(1.094,98)	(1.848,84)
Comisión depositario	(145,97)	(246,32)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(352,66)	-
Otros	(3.732,07)	(3.312,57)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(5.325,68)	(4.763,10)
Ingresos financieros	820,95	312,91
Gastos financieros	(42,00)	(16,24)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4.381,25	8.536,94
Por operaciones de la cartera interior	3.475,89	8.535,32
Por operaciones de la cartera exterior	905,36	1,62
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(558,03)	127,26
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	35.622,15	7.985,32
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	8.924,78	8.004,84
Resultados por operaciones de la cartera exterior	13.835,18	8.139,93
Resultados por operaciones con derivados	12.862,19	(8.159,45)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	40.224,32	16.946,19
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	34.898,64	12.183,09
Impuesto sobre beneficios	-	(121,83)
RESULTADO DEL EJERCICIO	34.898,64	12.061,26

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



OP4653055

CLASE 8.ª

**PSN MULTISTRATEGIA/RENDA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	392.538,12	858.421,54
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	392.538,12	858.421,54
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	331.092,75	829.117,25
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	444.649,64	860.286,93	(Acciones propias)	-	-
Deudores	15.904,47	5.464,42	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	374.014,36	844.302,87	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	135.922,12	430.964,27	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	61.445,37	29.304,29
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	135.922,12	430.964,27	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	238.092,24	413.338,60	PASIVO CORRIENTE	52.111,52	1.865,39
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	238.064,84	413.338,60	Acreedores	52.084,12	1.865,39
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	27,40	-	Derivados	27,40	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	54.730,81	10.519,64			
TOTAL ACTIVO	444.649,64	860.286,93	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	444.649,64	860.286,93
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	62.441,47	254.431,08			
Compromisos por operaciones largas de derivados	62.441,47	254.431,08			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	148.095,70	148.095,70			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	148.095,70	148.095,70			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	210.537,17	402.526,78			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP4653056

**PSN MULTISTRATEGIA/RENDA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	83,91
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(7.070,27)	(6.709,30)
Comisión de gestión	(2.395,35)	(3.487,75)
Comisión depositario	(319,47)	(465,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(620,98)	-
Otros	(3.734,47)	(2.756,42)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.070,27)	(6.625,39)
Ingresos financieros	953,68	4.722,09
Gastos financieros	(66,12)	(175,92)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	11.845,46	43.873,52
Por operaciones de la cartera interior	10.422,04	3.982,14
Por operaciones de la cartera exterior	1.423,42	39.891,38
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(888,55)	(124,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	56.671,17	21.509,12
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	11.940,30	(1.934,49)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	18.647,23	23.443,61
Resultados por operaciones con derivados	26.083,64	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	68.515,64	69.804,34
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.445,37	63.178,95
Impuesto sobre beneficios	-	(215,64)
RESULTADO DEL EJERCICIO	61.445,37	62.963,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

CLASE 8.^a

OP4653057

PSN MULTISTRATEGIA/INTERNACIONAL CALIDAD
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	6.421.503,04	14.157.660,21
Inmovilizado Intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	6.421.503,04	14.157.660,21
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	6.135.484,10	13.493.729,00
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	(1.040,60)	(1.040,60)
ACTIVO CORRIENTE	6.458.347,83	14.243.293,41	(Acciones propias)	-	-
Deudores	66.891,05	28.062,71	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	6.306.866,89	13.810.304,65	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	165.416,70	313.281,50	Resultado del ejercicio	287.059,54	664.971,81
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	165.416,70	313.281,50	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	6.141.450,19	13.497.023,15	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	5.635.608,50	12.586.154,87			
Instituciones de Inversión Colectiva	505.841,13	910.868,28	PASIVO CORRIENTE	36.844,79	85.633,20
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	0,56	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	36.844,23	85.633,20
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	0,56	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	84.589,89	404.926,05			
TOTAL ACTIVO	6.458.347,83	14.243.293,41	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6.458.347,83	14.243.293,41
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	217.393,16	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	217.393,16	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	348.263,86	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	348.263,86	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	565.657,02	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP4653058

**PSN MULTISTRATEGIA/INTERNACIONAL CALIDAD
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(148.214,46)	(197.400,47)
Comisión de gestión	(136.490,63)	(187.368,64)
Comisión depositario	(3.734,14)	(3.923,63)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(3.178,99)	-
Otros	(4.810,70)	(6.108,20)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(148.214,46)	(197.400,47)
Ingresos financieros	258.416,85	166.040,13
Gastos financieros	(27.982,83)	(12.872,77)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	223.405,74	816.930,99
Por operaciones de la cartera interior	(6.485,60)	29.034,28
Por operaciones de la cartera exterior	229.891,34	787.896,71
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	6.150,75	2.726,86
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(24.716,51)	(103.609,03)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	124.517,79	(17.819,96)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(201.629,93)	(84.119,77)
Resultados por operaciones con derivados	52.395,63	(1.669,30)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	435.274,00	869.216,18
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	287.059,54	671.815,71
Impuesto sobre beneficios	-	(6.843,90)
RESULTADO DEL EJERCICIO	287.059,54	664.971,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a
INVESTIMENTOS



OP4653059

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

1. Reseña del Fondo

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 25 de septiembre de 2020. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.480, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos (véase Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo estaba constituido por cuatro compartimentos: PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional y PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional, que fueron inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 9 de octubre de 2020 y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad fue inscrito con fecha 7 de octubre de 2022.

Un Fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único Reglamento de Gestión, en lugar de tener una sola cartera, tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.



CLASE 8.ª



OP4653060

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo deriva de sus obligaciones tributarios.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el folleto y en el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo con la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los 4 compartimentos:

Compartimento	Categoría
PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional	Renta Fija Mixta Internacional
PSN Mutliestrategia/Renta Variable Internacional	Renta Variable Internacional
PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional	Renta Variable Mixta Internacional
PSN Multiestrategia/Internacional Caliad	Renta Variable Internacional

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Caceis Bank Spain S.A. (Grupo Crédit Agricole), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada Compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondiente a cada Compartimento, excepto cuando se haya producido resultados por operaciones realizadas entre Compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre Compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.



CLASE 8.ª



OP4653061

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los Compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada Compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:



CLASE 8.ª



OP4653062

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los Compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que los Compartimentos del Fondo mantienen en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Treasorería”.
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostenten los Compartimentos del Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”. Las pérdidas por deterioro de las “Partidas a cobrar” así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros” de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.



CLASE 8.ª



OP4653063

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.^a



OP4653064

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo.

Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.



CLASE 8.ª



OP4653065

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) **Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.



CLASE 8.ª



OP4653066

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.ª



OP4653067

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los Compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los Compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada Compartimento.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada Compartimento.

El resultado del ejercicio de los Compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada compartimento.



CLASE 8.ª



OP4653068

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las partes del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada Compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese Compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un Compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos el Compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los Compartimentos del Fondo, como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los ingresos que reciben los Compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los Compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios se registran, en su caso, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.



CLASE 8.ª



OP4653069

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo y sus Compartimentos como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo y sus Compartimentos será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas del balance de cada uno de los Compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada Compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los Compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los Compartimentos a los que les correspondan y los Compartimentos que les compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los Compartimentos, el Compartimento al que le corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho Compartimento.

La compensación entre Compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada Compartimento, según corresponda contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.ª



OP4653070

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y sus Compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus Compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de sus Compartimentos operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de los Compartimentos del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2025, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 no existían inversiones entre los compartimentos del Fondo.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 de los compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Internacional Calidad, sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.



CLASE 8.ª



OP4653071

PSN Multiestrategia – Renta Variable Internacional

Al 31 de diciembre de 2025, el Compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	91.732,93
Total	91.732,93

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

El saldo del epígrafe “Otras posiciones largas” del detalle anterior recoge las operaciones de warrants comprados.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2025 se recogen 3 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

PSN Multiestrategia – Renta Variable Mixta Internacional

Al 31 de diciembre de 2025, el Compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	62.441,47
Total	62.441,47

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

El saldo del epígrafe “Otras posiciones largas” del detalle anterior recoge las operaciones de warrants comprados.

Los valores y activos que integran la cartera de los Compartimentos que son susceptibles de estar depositados, y que no han sido objeto de operaciones de préstamo de valores con los límites y garantías establecidos en la orden ECM/1155/2025 lo están en Caceis Bank Spain, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de los Compartimentos no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que los Compartimentos realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.ª



OP4653072

PSN Multiestrategia – Internacional Calidad

Al 31 de diciembre de 2025, el Compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	217.393,16
Total	217.393,16

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

El saldo del epígrafe “Otras posiciones largas” del detalle anterior recoge las operaciones de warrants comprados.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2025 se recogen 14 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera de los Compartimentos que son susceptibles de estar depositados, y que no han sido objeto de operaciones de préstamo de valores con los límites y garantías establecidos en la orden ECM/1155/2025 lo están en Caceis Bank Spain, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de los Compartimentos no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que los Compartimentos realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo de los Compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los Compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



OP4653073

Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Para que el Compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada Compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada Compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada Compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada Compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada Compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.^a



OP4653074

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los Compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.
- Obligaciones frente a terceros:

Cada Compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los Compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito de los Compartimentos del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez de los Compartimentos del Fondo

En el caso de que el Compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para garantizar los reembolsos de los partícipes de cada Compartimento del Fondo. La sociedad gestora del Compartimento del Fondo dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado de los Compartimentos del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.



OP4653075

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La Sociedad Gestora del Compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad de los compartimentos del Fondo

La Sociedad Gestora de los Compartimentos del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión de los Compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto de los Compartimentos del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los Compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada Compartimento era la siguiente:

	Euros				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia , F.I. (Balance Agregado)
Cuentas en el depositario:					
Caceis Bank Spain, S.A. (cuentas en euros)	70.596,22	20.155,17	54.426,00	34.142,87	179.320,26
Caceis Bank Spain, S.A. (cuentas en divisa)	3.688,61	116,67	472,48	49.921,20	54.198,96
	74.284,83	20.271,84	54.898,48	84.064,07	233.519,22
Otras cuentas de tesorería:					
Otras cuentas de tesorería en euros	-	(168,68)	(122,44)	1.004,71	713,59
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	(267,17)	(45,23)	(478,89)	(791,29)
	-	(435,85)	(167,67)	525,82	(77,70)
	74.284,83	19.835,99	54.730,81	84.589,89	233.441,52

A 31 de diciembre de 2025, los saldos de "Otras cuentas de tesorería en euros y divisa" de los compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional y PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y el saldo en "Otras cuentas de tesorería en divisa" del compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad eran negativos, si bien estos saldos son transitorios y fueron subsanados durante los días posteriores al cierre.

Los saldos de las principales cuentas corrientes de los Compartimentos del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP4653076

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Partícipes" durante los ejercicios 2025 y 2024, se resume a continuación:

	Euros				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia /Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia /Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	847.467,76	383.622,46	829.117,25	13.493.729,00	15.553.936,47
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	42.241,84	12.061,26	29.304,29	664.971,81	748.579,20
Participaciones suscritas y desembolsadas	70.002,00	10.000,00	25.500,00	562.961,26	668.463,26
Participaciones Reembolsadas	(282.979,28)	(270.166,66)	(552.828,79)	(8.586.177,97)	(9.692.152,70)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	676.732,32	135.517,06	331.092,75	6.135.484,10	7.278.826,23

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio de los Compartimentos del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, con fecha 22 de abril de 2025 y 9 de octubre de 2025 la sociedad gestora de los Compartimentos PSN Multiestrategia/Internacional Calidad y PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional ha publicado un hecho relevante relativo al reembolso de participaciones producido, respectivamente.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, con fecha 9 de octubre de 2025 y 13 de octubre de 2025 la sociedad gestora del Compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional ha publicado un hecho relevante relativo al reembolso de participaciones producido.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, con fecha 13 de octubre de 2025 y 5 de diciembre de 2025 la sociedad gestora del Compartimento PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional ha publicado un hecho relevante relativo al reembolso de participaciones producido.

Estos hechos han supuesto un aumento del patrimonio de los compartimentos en un 53,20%.



OP4653077

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	31-12-2025				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio (Euros)	692.574,24	170.415,70	392.538,12	6.421.503,04	7.677.031,10
Valor liquidativo de la participación (Euros)	1,05	1,02	1,06	1,23	No aplicable
Nº Participaciones	656.762,82	166.280,99	369.058,10	5.224.959,40	No aplicable
Nº Partícipes	6	6	3	85	100

	31-12-2024				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio (Euros)	889.709,60	395.683,72	858.421,54	14.157.660,21	16.301.475,07
Valor liquidativo de la participación (Euros)	1,04	0,94	1,00	1,11	No aplicable
Nº Participaciones	857.906,77	419.651,01	861.359,14	12.761.366,35	No aplicable
Nº Partícipes	24	27	33	30	114

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600 miles de euros sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo será inferior a 3.000 miles de euros.

Asimismo, también conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, la Sociedad Gestora del Fondo ha publicado los siguientes hechos relevantes relativos a descubiertos en cuenta:

- Con fecha 13 de octubre de 2025, el Compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, tuvo una situación de descubierto en cuenta corriente con su depositario por un importe superior al 5% del patrimonio de la Sociedad.
- Con fecha 13 de octubre de 2025, el Compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional, tuvo una situación de descubierto en cuenta corriente con su depositario por un importe superior al 5% del patrimonio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, existía un partícipe (persona jurídica) en los compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional, y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad que poseían un porcentaje de participación significativa superior al 20% del patrimonio de cada Compartimento que ascendía a 97,11%, 94,15%, 93,64% y 99,99%, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP4653078

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2025 y 2024, los Compartimentos del Fondo ha devengado una comisión calculada sobre el patrimonio diario de los Compartimentos del Fondo y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de gestión	
	Desde el 1 de enero de 2025 y hasta el 1 de julio de 2025	Desde el 1 de julio de 2025
PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional	0,30%	0,30%
PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional	0,30%	0,30%
PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional	0,30%	0,30%
PSN Multiestrategia/Internacional Calidad	1,30%	1,00%

Adicionalmente, el Compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad paga una comisión del 9,00% que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del Compartimento. La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante periodos de al menos tres años. Como consecuencia de haber obtenido rendimientos positivos, el Fondo ha registrado un importe de 25 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2025. Durante el ejercicio 2024 el Fondo registró un importe de 60 miles de euros por este concepto.

La entidad depositaria de cada Compartimento del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión de 0,04% anual calculada sobre el patrimonio diario de cada Compartimento del Fondo durante los ejercicios 2025 y 2024, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes a Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites establecidos a tal efecto en su folleto.

Los importes pendientes de pago por los mencionados conceptos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance agregado del Fondo y el balance de sus Compartimentos.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP4653079

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo y de sus Compartimentos estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo y de sus Compartimentos se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo y de sus Compartimentos.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo y de sus Compartimentos.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo y de sus Compartimentos.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo y de sus Compartimentos, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento del Fondo se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 8 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo y sus Compartimentos no tenían ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo y sus Compartimentos no han realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.ª



OP4653080

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2021 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe “Deudores” del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

Compartimento	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional	-	1
PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional	8	2
PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional	14	-
PSN Multiestrategia/Internacional Calidad	49	28

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” del balance agregado y los compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2025.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



OP4653081

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**PSN MULTISTRATEGIA/RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0109695033	PARTICIPACIONES FIXED INCOME	109.276,12
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			109.276,12
EUR	IE00BDTYYL24	PARTICIPACIONES MAN HIGH YIELD OPPOR	64.808,69
EUR	LU1650487413	PARTICIPACIONES AMUNDI EURO GOV BND	114.750,00
EUR	LU1988110927	PARTICIPACIONES BUY & HOLD LUXEMBURG	117.413,77
EUR	IE000RHYOR04	PARTICIPACIONES ISHARES EURO ULTRASH	128.231,04
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH	75.312,16
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			500.515,66

**PSN MULTISTRATEGIA/RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0116829005	PARTICIPACIONES EURO EQUITIES	16.677,11
EUR	ES0142047010	PARTICIPACIONES GES HEALTH & INNOVA	15.640,31
EUR	ES0116845001	PARTICIPACIONES PATRIMONIAL	16.954,90
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			49.272,32
EUR	IE00BKS7LO97	PARTICIPACIONES INVESCO S&P 500 ESG	28.572,21
EUR	IE00B4L5Y983	PARTICIPACIONES ISHARES CORE MSCI WO	29.061,50
EUR	IE000RHYOR04	PARTICIPACIONES ISHARES EURO ULTRASH	14.370,72
USD	US78462F1030	PARTICIPACIONES SSGA FUNDS	20.319,43
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			92.324,36



CLASE 8.ª



OP4653082

**PSN MULTIESTRATEGIA/RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0116829005	PARTICIPACIONES EURO EQUITIES	52.411,75
EUR	ES0142047010	PARTICIPACIONES GES HEALTH & INNOVA	27.600,77
EUR	ES0116845001	PARTICIPACIONES PATRIMONIAL	55.909,60
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			135.922,12
EUR	LU1988110927	PARTICIPACIONES BUY & HOLD LUXEMBURG	46.857,28
EUR	IE00BDTYYL24	PARTICIPACIONES MAN HIGH YIELD OPPOR	21.937,53
USD	IE00BKS7L097	PARTICIPACIONES INVESCO S&P 500 ESG	53.063,60
EUR	IE000RHYO404	PARTICIPACIONES ISHARES EURO ULTRASH	44.217,60
USD	US78462F1030	PARTICIPACIONES SSGA FUNDS	71.988,83
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			238.064,84

**PSN MULTIESTRATEGIA/INTERNACIONAL CALIDAD
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0139140174	ACCIONES INMOBILIARIA COLONIA	66.126,50
EUR	ES0183746314	ACCIONES VIDRALA SA	99.290,20
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			165.416,70
USD	US02079K3059	ACCIONES ALPHABET INC	349.080,54
AUD	AU000000CSL8	ACCIONES CSL LTD	52.062,48
CAD	CA11271J1075	ACCIONES BROOKFIELD CORP	89.929,70
USD	US46266C1053	ACCIONES IQVIA HOLDINGS INC	43.178,32
USD	US0367521038	ACCIONES ELEVANCE HEALTH INC	53.719,56
GBP	GB00BN7SWP63	ACCIONES GSK PLC	71.103,70
USD	US12572Q1058	ACCIONES CME GROUP INC	102.294,57
CAD	CA1363751027	ACCIONES CANADIAN NATL RAILWA	69.063,82
GBP	GB00BP6MXD84	ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	75.375,67
USD	US74144T1088	ACCIONES T ROWE PRICE GROUP	78.445,43
USD	US5717481023	ACCIONES MARSH & MCLENNAN COS	63.177,25
USD	US90353T1007	ACCIONES UBER TECHNOLOGIES IN	59.129,49
GBP	GB0002374006	ACCIONES DIAGEO	51.463,15



OP4653083

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US09857L1089	ACCIONES BOOKING HOLDINGS INC	168.693,35
USD	US78409V1044	ACCIONES S&P GLOBAL INC	102.329,05
USD	US21036P1084	ACCIONES CONSTELLATION BRANDS	52.853,74
USD	US92826C8394	ACCIONES VISA INC CLASS A	104.502,38
USD	US09290D1019	ACCIONES BLACKROCK INC	164.022,82
USD	US9224751084	ACCIONES VEEVA SYSTEMS INC	45.611,44
USD	US9078181081	ACCIONES UNION PACIFIC CORP	74.835,35
USD	US57636Q1040	ACCIONES MASTERCARD INC	68.042,91
USD	US75886F1075	ACCIONES REGENERON PHARMACEUT	42.713,73
USD	US00287Y1091	ACCIONES ABBVIE INC	66.138,77
USD	IE00B4BNMY34	ACCIONES ACCENTURE PLC	63.957,09
USD	US1912161007	ACCIONES COCA-COLA	65.469,95
EUR	FR0000125486	ACCIONES VINCI SA	67.228,00
USD	US30303M1027	ACCIONES META PLATFORMS INC-C	151.731,91
EUR	DE0005810055	ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	118.561,00
USD	CA1363851017	ACCIONES CANADIAN NATURAL R.	137.463,39
USD	US8740391003	ACCIONES TAIWAN SEMICONDUCTOR	129.358,93
USD	US7960508882	ACCIONES SAMSUNG ELECTRONICS	140.711,73
USD	US4781601046	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	70.475,06
EUR	FR0000121014	ACCIONES LVMH	174.150,00
USD	US30231G1022	ACCIONES EXXON MOBIL CORP	81.961,52
USD	US67066G1040	ACCIONES NVIDIA CORPORATION	177.830,75
USD	US91324P1021	ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	177.055,42
EUR	NL0000235190	ACCIONES AIRBUS GROUP NV	119.040,00
USD	US46625H1005	ACCIONES J.P.MORGAN	174.195,22
EUR	DE0008430026	ACCIONES MUENCHENER	71.961,60
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS AG	107.617,50
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	78.100,00
GBP	GB0009895292	ACCIONES ASTRAZENECA	94.838,55
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS SA	56.553,00
CHF	CH0012005267	ACCIONES NOVARTIS AG	43.548,11
CHF	CH0012032048	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	95.161,08
USD	US0231351067	ACCIONES AMAZON.COM INC	255.462,29
GBP	GB0002374006	ACCIONES DIAGEO	51.463,15



OP4653084

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
DKK	DK0062498333	ACCIONES NOVO NORDISK A/S	108.866,65
CHF	CH0012032048	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	95.161,08
CHF	CH1175448666	ACCIONES STRAUMANN HOLDING AG	62.226,37
GBP	GB00BP6MXD84	ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	75.375,67
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS SA	56.553,00
USD	US46625H1005	ACCIONES J.P.MORGAN	174.195,22
CHF	CH0011075394	ACCIONES ZURICH INSURANCE GRO	74.320,23
USD	US5398301094	ACCIONES LOCKHEED MARTIN CO	127.650,01
USD	US94106L1098	ACCIONES WASTE MANAGEMENT INC	84.172,91
EUR	FR0000120073	ACCIONES AIR LIQUIDE	61.104,00
USD	US0378331005	ACCIONES APPLE COMPUTERS INC	92.579,60
EUR	NL0010273215	ACCIONES ASML HOLDING NV	55.284,00
USD	US5949181045	ACCIONES MICROSOFT	226.452,41
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			5.635.608,50
USD	US33734X8469	PARTICIPACIONES FIRST TRUS NSDQ CYSE	131.391,11
USD	US4642872349	PARTICIPACIONES ISHARES MSC EM MKT	200.283,50
USD	US78462F1030	PARTICIPACIONES SSGA FUNDS	174.166,52
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			505.841,13



CLASE 8.ª



OP4653085

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

PSN MULTIESTRATEGIA FI/RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL. Se invertirá en torno al 100% del patrimonio (excepto la liquidez) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se invertirá, indirectamente, hasta un 30% de la exposición total (habitualmente un 15%) en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-100%.

Durante el primer semestre de 2025, los mercados financieros globales registraron un comportamiento desigual, marcado por la moderación de la inflación y la resiliencia económica en Estados Unidos y mercados emergentes. A pesar de un inicio de segundo trimestre condicionado por la volatilidad tras el anuncio de aranceles comerciales entre Washington y Pekín, el establecimiento de una tregua comercial de 90 días restauró la estabilidad y el apetito por el riesgo. En el plano monetario, el Banco Central Europeo continuó su ciclo de recortes hasta situar el tipo de depósito en el 2%, favoreciendo la normalización de la curva de tipos europea y el buen desempeño de los bonos soberanos periféricos. En contraste, la Reserva Federal mantuvo una postura más cauta, con tipos en el rango del 4,25%-4,50%, resistiendo las presiones políticas y priorizando la vigilancia sobre la inflación y el empleo.

En este contexto, el crédito global y la deuda corporativa con grado de inversión ofrecieron oportunidades atractivas gracias a la compresión de diferenciales, mientras que el segmento de alta rentabilidad mostró una sensibilidad superior al ciclo económico.

En este primer semestre, la estrategia de inversión del fondo se caracterizó por ser más prudente, manteniendo la exposición a renta variable en niveles cercanos al cero por ciento debido a las valoraciones exigentes y la incertidumbre latente. La totalidad del patrimonio se canalizó hacia la renta fija a través de una selección rigurosa de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) con un enfoque global y flexible. Entre las decisiones más destacadas figuró la inversión en Flossbach von Storch Bond Opportunities, centrada en bonos corporativos y deuda soberana de alta calidad, así como en Trea Emerging Market Credit Opportunities. Esta última posición permitió capturar rentabilidad en el segmento corporativo de mercados emergentes mediante emisiones en divisa fuerte, evitando de forma deliberada el riesgo cambiario de las monedas locales. La gestión se enfocó en el aumento de la duración media para capturar el potencial descenso de las rentabilidades de los bonos, asegurando una estructura de cartera resiliente ante episodios de volatilidad.

El segundo semestre de 2025 estuvo definido por una divergencia histórica en los rendimientos de los activos financieros, acentuada por la fortaleza del euro frente a la caída del dólar. Mientras que la bolsa española, liderada por el IBEX 35, alcanzó revalorizaciones cercanas al 50% al quedar exenta del riesgo de cambio, los beneficios de los índices estadounidenses fueron neutralizados para los inversores europeos por el movimiento de las divisas. A nivel macroeconómico, las variables se mantuvieron estables y los resultados empresariales superaron las expectativas, a pesar de desarrollarse en un entorno político impredecible marcado por el nuevo gobierno en Estados Unidos y conflictos bélicos persistentes. No obstante, las valoraciones de la renta variable se mantuvieron en la zona alta de su rango histórico, reforzando la tesis de la gestora sobre la necesidad de mantener un perfil conservador. Esta coyuntura demostró que los mercados financieros operan bajo parámetros estrictos de valoración que, en ocasiones, se distancian de las tensiones geopolíticas y emocionales globales. Durante este segundo semestre, el fondo mantuvo su apuesta por la renta fija, conservando una exposición prácticamente nula a la renta variable para proteger el capital ante el entorno de incertidumbre comercial.



CLASE 8.ª



OP4653086

La gestión se orientó hacia instrumentos de alta liquidez y vencimientos cortos para minimizar la sensibilidad a los movimientos de los tipos de interés. Entre las inversiones concretas, destacó la incorporación del iShares € Ultrashort Bond UCITS ETF, un vehículo de bonos corporativos con grado de inversión y duración mínima, y el Amundi Euro Government Bond 1-3Y UCITS ETF, centrado en deuda pública europea de corto plazo. Estas decisiones reforzaron el carácter defensivo de la cartera, priorizando la estabilidad y la reinversión de cupones para consolidar la rentabilidad obtenida. La estrategia permitió navegar el final del ejercicio con una baja volatilidad, evitando las oscilaciones de los sectores bursátiles que, como gran consumo o salud, tuvieron un desarrollo rezagado durante gran parte del periodo.

Para 2026, la visión de la gestora apunta a un escenario de crecimiento global razonablemente resiliente, aunque condicionado por un entorno de prudencia económica. La actuación previsible del fondo será mantener una volatilidad contenida y una exposición reducida a la renta variable hasta que se identifiquen niveles de entrada más atractivos y una menor incertidumbre en las valoraciones. La cartera conservará una duración media ligeramente inferior para limitar el riesgo de mercado, mientras que la tasa de rentabilidad interna bruta de los activos de renta fija continuará aportando estabilidad. Se espera que esta estructura defensiva actúe como un amortiguador eficaz ante posibles eventos que cuestionen la estabilidad financiera global, permitiendo a los inversores del fondo beneficiarse de una gestión centrada en la preservación del capital y en la captura de rentabilidades consistentes dentro del universo de la renta fija de alta calidad.

La rentabilidad acumulada en el periodo ha sido del 1,68%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 1,08%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 49,27%, el DJ EuroStoxx-50, del 18,29%, el Nikkei 225, del 26,18%, el S&P 500 del 16,39% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,15%.

La volatilidad anualizada del Fondo en el periodo ha sido de 1,63%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 16,22%, el DJ EuroStoxx-50, del 16,60%, el Nikkei 225, del 23,49%, el S&P 500 del 18,68% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,37%.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de -205,80 euros.

A final de periodo, el capital del Fondo estaba representado por 656.762,82 participaciones. El número de partícipes era de 6, y el valor teórico de cada acción ascendía a 1,054527 euros. El patrimonio total a esa fecha era de 692.574,24 euros, experimentado una variación del 1,68%% respecto el existente a principios de periodo.

PSN MULTISTRATEGIA FI/RENTA VARIABLE INTERNACIONAL Se invertirá en torno al 100% del patrimonio (excepto la liquidez) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se invertirá, indirectamente, más del 75% de la exposición total en renta variable, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-35%.

Durante el primer semestre de 2025, los mercados financieros globales presentaron una evolución mixta, caracterizada por la moderación de la inflación y la resiliencia del ciclo económico, especialmente en Estados Unidos. A pesar de episodios de volatilidad derivados de tensiones arancelarias entre Washington y Pekín durante el segundo trimestre, la rápida reactivación de las negociaciones comerciales devolvió el impulso a los activos de riesgo. En Europa, el Banco Central Europeo adoptó una postura más acomodaticia, situando los tipos de interés en el 2,15%, lo que dinamizó el consumo y el comercio exterior. Por su parte, la Reserva Federal mantuvo una actitud más prudente, aunque el mercado comenzó a descontar futuros recortes. En este escenario, el S&P 500 alcanzó máximos históricos impulsado por el sector tecnológico, mientras que los mercados emergentes mostraron un comportamiento positivo gracias a la estabilización de sus divisas. En el ámbito de los activos refugio, el oro alcanzó niveles récord, reflejando la persistente incertidumbre geopolítica y la demanda de seguridad por parte de los inversores.



CLASE 8.ª



OP4653087

En este primer semestre, la estrategia de inversión del fondo se centró en una diversificación estructural global, seleccionando Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) con trayectorias sólidas y un marcado sesgo hacia el estilo "value".

La gestión del riesgo se basó en la combinación de fondos temáticos y modelos cuantitativos para optimizar la exposición geográfica y sectorial. Entre las decisiones más significativas, se mantuvo la confianza en Value Tree Best Equities, que utiliza un modelo de análisis fundamental y disciplina cuantitativa sobre la renta variable europea, y en Gesuris Healthcare & Innovation. Esta última apuesta responde a las megatendencias de crecimiento demográfico y envejecimiento poblacional, aprovechando las valoraciones atractivas de compañías del sector salud con fuerte poder de negociación. Para proteger el patrimonio frente a la volatilidad del tipo de cambio, el fondo implementó coberturas sobre el dólar estadounidense, mitigando de forma efectiva el deterioro de la divisa americana durante este periodo.

El segundo semestre de 2025 se distinguió por una notable disparidad en los rendimientos bursátiles, condicionada principalmente por la fortaleza del euro, que erosionó significativamente los beneficios obtenidos en inversiones internacionales. Mientras que el IBEX 35 se posicionó como el índice de mayor rendimiento con una subida cercana al 50%, plazas como el Dow Jones vieron sus ganancias netas anuladas para el inversor europeo debido a la depreciación del dólar. A nivel sectorial, el ejercicio mostró una gran dispersión, con una evolución favorable de los bancos y el sector financiero, frente a resultados más discretos en gran consumo e inmobiliario. A pesar de un entorno geopolítico complejo, marcado por conflictos bélicos persistentes y la incertidumbre política en Estados Unidos, las variables macroeconómicas permanecieron estables y los resultados empresariales superaron las previsiones. No obstante, las valoraciones de las compañías se situaron en la zona alta de sus rangos históricos, reflejando un optimismo que contrastó con los riesgos imprevistos del panorama internacional. Durante este segundo periodo, el fondo mantuvo su política de inversión sin realizar modificaciones drásticas, reafirmando su compromiso con una cartera diversificada y eficiente. Se reforzó la exposición a la renta variable global mediante la inclusión de instrumentos de gestión pasiva altamente líquidos, como el iShares Core MSCI World UCITS ETF, que permite capturar el crecimiento de los mercados desarrollados de forma diversificada. Asimismo, se incorporó el Invesco S&P 500 ESG UCITS ETF para canalizar la inversión en el mercado estadounidense bajo criterios de sostenibilidad y gobernanza (ESG), optimizando el seguimiento del índice mediante una metodología de réplica eficiente. La estrategia continuó priorizando la calidad crediticia y la selección de activos con sesgo de valor, manteniendo activos líquidos y coberturas tácticas sobre la divisa para navegar un entorno donde los parámetros financieros se impusieron sobre las tensiones emocionales derivadas de la coyuntura política global.

Para 2026, la gestora prevé un comportamiento del fondo caracterizado por una volatilidad contenida, fundamentado en una exposición equilibrada a la renta variable global y una gestión activa del riesgo. El escenario base contempla un crecimiento económico resiliente y una inflación moderada, si bien se mantendrá la vigilancia ante posibles episodios de inestabilidad vinculados a las políticas comerciales internacionales y las decisiones de los bancos centrales. La actuación previsible del fondo consistirá en mantener el sesgo hacia compañías de alta capitalización, especialmente en el mercado estadounidense, ajustando tácticamente la exposición mediante el uso de derivados cuando las condiciones de mercado así lo aconsejen. Asimismo, la gestión de la divisa seguirá siendo una prioridad estratégica para evitar que las fluctuaciones del tipo de cambio impacten negativamente en la rentabilidad final, asegurando que la cartera prospere en un entorno de prudencia y estabilidad económica.

La rentabilidad acumulada en el periodo ha sido del 8,69%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 85,27%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 49,27%, el DJ EuroStoxx-50, del 18,29%, el Nikkei 225, del 26,18%, el S&P 500 del 16,39% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,15%.

La volatilidad anualizada del Fondo en el periodo ha sido de 9,04%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 16,22%, el DJ EuroStoxx-50, del 16,60%, el Nikkei 225, del 23,49%, el S&P 500 del 18,68% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,37%.



CLASE 8.ª



OP4653088

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de 12.942,64 euros.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 166.280,99 participaciones. El número de partícipes era de 6, y el valor teórico de cada acción ascendía a 1,024866 euros. El patrimonio total a esa fecha era de 170.415,70 euros, experimentado una variación del 8,69%% respecto el existente a principios de período.

PSN MULTISTRATEGIA FI/RENTA VARIABLE MIXTA Se invertirá en torno al 100% del patrimonio (excepto la liquidez) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se invertirá, indirectamente, un 30-75% de la exposición total (habitualmente un 50%) en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-35%.

Durante el primer semestre de 2025, los mercados financieros globales presentaron una evolución desigual, influenciada por la moderación de la inflación y el giro de los bancos centrales hacia políticas monetarias más expansivas. En Estados Unidos, el S&P 500 alcanzó máximos históricos gracias a la pujanza del sector tecnológico y la resiliencia del consumo, a pesar de las tensiones arancelarias surgidas en el segundo trimestre que generaron episodios puntuales de volatilidad.

En Europa, el Banco Central Europeo inició un ciclo de recortes de tipos de interés hasta situarlos en el 2,15%, favoreciendo la recuperación del consumo y el comercio exterior, mientras que los mercados emergentes, liderados por India y Brasil, se beneficiaron de la estabilidad de sus divisas y un mayor flujo de capitales. En el ámbito de la renta fija, el crédito global y los bonos indexados mostraron un comportamiento sólido, contrastando con la incertidumbre fiscal en Norteamérica y la compresión de diferenciales en la deuda corporativa europea. Los activos de refugio, como el oro, alcanzaron máximos históricos en respuesta a los focos de inestabilidad geopolítica, consolidando un entorno de crecimiento moderado pero sujeto a fluctuaciones comerciales.

En este primer período del año, la estrategia de inversión del fondo adoptó un posicionamiento equilibrado, manteniendo una distribución del patrimonio al 50% entre renta fija y renta variable. La gestión se centró en la selección de compañías de alta capitalización con modelos de negocio sólidos y capacidad de fijación de precios, priorizando la exposición al mercado estadounidense. En el segmento de renta fija, el fondo reforzó su búsqueda de rendimientos mediante la inversión en activos de crédito con un enfoque oportunista y de alta rentabilidad, gestionando activamente los riesgos de duración y crédito. Entre las decisiones más relevantes, destacó la apuesta por fondos especializados como Buy & Hold Bonds y Trea Emerging Market Credit Opportunities, los cuales aportaron valor a través del análisis profundo de emisores y la captura de diferenciales de crédito en emisiones de divisa fuerte, evitando los riesgos asociados a las monedas locales en mercados emergentes.

El segundo semestre de 2025 estuvo caracterizado por una marcada divergencia en los rendimientos bursátiles, acentuada por la notable fortaleza del euro frente al dólar, lo que erosionó las ganancias de los inversores europeos en plazas internacionales. El mercado español destacó con una revalorización extraordinaria del IBEX 35, superior al 49%, posicionándose como el activo más rentable al quedar exento del efecto divisa. A nivel sectorial, el ejercicio mostró resultados heterogéneos, con el sector financiero y el tecnológico liderando las rentabilidades frente al retroceso del gran consumo y el comportamiento plano del ámbito inmobiliario. A pesar de un contexto geopolítico complejo y tensionado por el nuevo panorama político en Estados Unidos y los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, las variables macroeconómicas mantuvieron una estabilidad notable, con resultados empresariales que superaron las expectativas del consenso. Este entorno de valoraciones exigentes y estabilidad de tipos permitió que los mercados financieros absorbieran las incertidumbres políticas sin comprometer la tendencia alcista de los principales activos de riesgo.



CLASE 8.ª



OP4653089

Durante este segundo semestre, la actuación del equipo gestor guardó una estricta coherencia con la política de prudencia establecida, manteniendo inalterada la asignación equilibrada del 50% en renta variable y 50% en renta fija. La exposición a acciones se instrumentó a través de vehículos líquidos y diversificados, con un foco estratégico en grandes compañías de Estados Unidos y Europa con capacidad para sostener márgenes operativos en un entorno de tipos exigente. Para mitigar el impacto de la debilidad del billete verde sobre el patrimonio, se mantuvieron coberturas activas sobre el dólar mediante instrumentos derivados. En cuanto a la selección de activos, se incrementó la presencia en vehículos eficientes como el SPDR S&P 500 Trust ETF y en estrategias mixtas flexibles como el Gesiuris Patrimonial, buscando maximizar la relación rentabilidad-riesgo y aportar estabilidad a la estructura global de la cartera en un escenario de volatilidad latente. Para 2026, la visión de la gestora contempla un escenario de crecimiento global resiliente y una inflación en senda descendente, lo que debería favorecer una volatilidad contenida en el valor liquidativo del fondo.

La estrategia de inversión para el próximo ejercicio priorizará la estabilidad a través de una cartera diversificada que combine el sesgo "value" en renta variable con una renta fija de duración corta, actuando esta última como un amortiguador eficaz ante posibles turbulencias financieras. Se prevé que el fondo mantenga una exposición equilibrada, ajustando tácticamente el peso de la renta variable hacia los niveles máximos autorizados conforme se identifiquen niveles de entrada atractivos. La gestión continuará aplicando coberturas de divisa para proteger la rentabilidad obtenida y se espera que el fondo presente un comportamiento relativo superior en caso de que los mercados europeos mantengan su actual dinamismo frente a sus homólogos americanos, consolidando así un perfil de inversión conservador pero preparado para capturar oportunidades de crecimiento.

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del 6,73%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 47,29%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 49,27%, el DJ EuroStoxx-50, del 18,29%, el Nikkei 225, del 26,18%, el S&P 500 del 16,39% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,15%.

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 6,86%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 16,22%, el DJ EuroStoxx-50, del 16,60%, el Nikkei 225, del 23,49%, el S&P 500 del 18,68% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,37%.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de 26.223,46 euros.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 369.058,10 participaciones. El número de partícipes era de 3, y el valor teórico de cada acción ascendía a 1,063621 euros. El patrimonio total a esa fecha era de 392.538,12 euros, experimentado una variación del 6,73%% respecto el existente a principios de período.

PSN MULTISTRATEGIA FI/INTERNACIONAL CALIDAD EI Compartimento tiene una exposición mínima del 75% en renta variable, sin que existan límites predeterminados en lo que se refiere a la distribución de activos por capitalización bursátil. Invertirá principalmente en valores de países de la Zona Euro, EEUU, UK, Suiza y demás países de la OCDE. El objetivo es crear una cartera fundamentada en la CALIDAD, entendiendo por calidad, la selección de empresas que, mediante la aplicación de análisis cualitativos y cuantitativos exigentes, den resultados evidentes, respecto a sus iguales, de liderazgo y consistencia en el tiempo.

Durante el primer semestre de 2025, los mercados financieros globales presentaron una evolución mixta, impulsada por la moderación de la inflación y la resiliencia del ciclo económico, especialmente en Estados Unidos. Tras un segundo trimestre marcado por la volatilidad derivada del anuncio de aranceles comerciales entre Washington y Pekín, el establecimiento de una tregua de 90 días restauró la confianza de los inversores.

En Europa, el Banco Central Europeo inició un ciclo de recortes de tipos hasta situarlos en el 2,15%, favoreciendo la reactivación del consumo y la mejora del comercio exterior. Por su parte, la Reserva Federal mantuvo una postura más prudente en el rango del 4,25%-4,50%, vigilando estrechamente las dudas fiscales asociadas a la nueva política presupuestaria estadounidense.



CLASE 8.ª



OP4653090

En este contexto, el S&P 500 alcanzó nuevos máximos históricos apoyado por el sector tecnológico, mientras que el oro y el petróleo Brent se mantuvieron estables, actuando el metal precioso como refugio ante las persistentes tensiones geopolíticas internacionales. En este primer periodo, la estrategia de inversión del fondo se reafirmó en su filosofía de tipo "buy and hold", priorizando la permanencia en compañías de elevada calidad con ventajas competitivas sostenibles o "moats".

La gestión se centró en permitir que el efecto del interés compuesto actúe sobre negocios con balances sólidos y posiciones dominantes en sus respectivos sectores. No obstante, se realizaron ajustes estratégicos relevantes, incrementando notablemente la exposición en Estados Unidos para aprovechar el binomio de valoraciones atractivas y la debilidad del dólar observada en el periodo. Entre las inversiones concretas, destacó la entrada en IQVIA, líder en análisis de datos para la industria farmacéutica, y en Taiwan Semiconductor (TSMC), pieza clave en la cadena de suministro tecnológica global por su liderazgo en nodos avanzados. Paralelamente, se redujo la exposición a la banca tradicional europea, como ABN Amro, ante la presión sobre los márgenes financieros derivada del entorno de tipos a la baja.

El segundo semestre de 2025 estuvo caracterizado por una marcada disparidad en los rendimientos bursátiles, condicionada por la fortaleza del euro que erosionó significativamente los beneficios de los inversores europeos en plazas internacionales. Mientras que el IBEX 35 se posicionó como la referencia estrella con una revalorización cercana al 50%, los rendimientos netos de índices como el Dow Jones fueron neutralizados por la depreciación del dólar frente a la moneda única. A nivel sectorial, el ejercicio mostró resultados heterogéneos, con una evolución favorable del sector financiero y tecnológico frente al comportamiento mediocre del gran consumo e inmobiliario. A pesar de un entorno político impredecible, marcado por la nueva administración estadounidense y la persistencia de conflictos bélicos en diversas geografías, los resultados empresariales superaron las previsiones del consenso. Esta coyuntura demostró que los mercados financieros operan bajo parámetros fundamentales de valoración que logran abstraerse de las tensiones geopolíticas y emocionales externas.

Durante este segundo semestre, el fondo mantuvo su exposición cercana al 100% en renta variable, reforzando su enfoque en compañías con alta fortaleza competitiva y capacidad de generar caja predecible. La rotación continuó siendo reducida, limitándose a ajustes tácticos para optimizar la diversificación geográfica en favor de Norteamérica, donde se percibe una mayor visibilidad de crecimiento y liderazgo en innovación. En cuanto a las operaciones concretas, se incorporó a la cartera Brookfield Corporation, aprovechando su diversificación en infraestructuras y gestión de activos globales, y se reforzó la posición en Union Pacific por sus elevadas barreras de entrada en el transporte ferroviario estadounidense. Por el lado de las desinversiones, se redujo el peso en Alphabet y AbbVie con el objetivo de gestionar el riesgo de concentración tras sus sólidos desempeños previos y reasignar capital hacia oportunidades con un binomio rentabilidad-riesgo más equilibrado, manteniendo siempre la calidad como eje vertebrador de la cartera.

De cara al ejercicio 2026, la gestora mantiene una visión constructiva para la renta variable internacional de calidad, apoyada en la moderación de la inflación y la resiliencia del crecimiento mundial. La actuación previsible del fondo será mantener una inversión plena en compañías con balances robustos y equipos directivos de prestigio, conservando el sesgo hacia Norteamérica sin renunciar a la diversificación selectiva en Europa y mercados emergentes. No se prevén cambios significativos en la composición de la cartera, más allá de ajustes puntuales que preserven la excelencia del conjunto y permitan capturar las tendencias estructurales de largo plazo. La estrategia continuará enfocada en identificar negocios capaces de prosperar en un entorno de prudencia económica, asegurando que la estabilidad de los márgenes y la potencia de las ventajas competitivas de las compañías seleccionadas sigan impulsando la rentabilidad neta del fondo para sus partícipes.

La rentabilidad acumulada en el periodo ha sido del 10,78%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 93,40%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 49,27%, el DJ EuroStoxx-50, del 18,29%, el Nikkei 225, del 26,18%, el S&P 500 del 16,39% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,15%.



CLASE 8.^a



OP4653091

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 12,40%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 16,22%, el DJ EuroStoxx-50, del 16,60%, el Nikkei 225, del 23,49%, el S&P 500 del 18,68% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,37%.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de 52.980,76 euros.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 5.224.959,40 participaciones. El número de partícipes era de 85, y el valor teórico de cada acción ascendía a 1,229005 euros. El patrimonio total a esa fecha era de 6.421.503,04 euros, experimentado una variación del 10,78% respecto el existente a principios de período.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Las decisiones de inversión de los Compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.